

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIV.

PALMA 23 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 4.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colóm, 34—1.º derecha

CRÓNICA EXTRANJERA.

1. INGLATERRA: *Nuevos estudios en Oxford.*
—2 *Una opinión pedagógica de Krapotkine.*—3 *Sociedad geográfica infantil.*—
4. FRANCIA: *Otro beneficio para los Maestros.*

La marcha progresiva de la instrucción en Inglaterra, ha realizado últimamente dos brillantes manifestaciones en Oxford. Existía en esta Universidad una antigua Escuela de Medicina, que por causas diversas había ido decayendo, y no era frecuentada por la juventud inglesa. Tal situación no podía prolongarse, y se le ha puesto término reorganizando los estudios antes desacreditados, y creando de este modo una nueva Escuela. Después de una serie bastante comprensiva de estudios preparatorios, los alumnos estudiarán Anatomía, Fisiología y Química orgánica, toman el primer grado facultativo, y pasando á un hospital de Londres para completar su instrucción con las prácticas correspondientes. Con estas indicaciones, aunque breves, podrá comprenderse que el número de alumnos Médicos de Oxford, debe aumentar considerablemente, no solo por la solidez con que se darán los nuevos estudios, sino porque en la actual organización de estos, hay notable economía de tiempo, dinero y trabajo.

El otro hecho, no menos importante á que nos referíamos, es la creación de una Escuela de estudios orientales, destinada á suministrar el conocimiento de las lenguas de la India, necesarias en la nación inglesa,

que reconoce como principal fuente de poderío colonial el vastísimo Imperio indico. Es muy buen acuerdo, porque solo así puede atenderse debidamente á las necesidades de aquella inmensa y variada región, por los funcionarios de todo género llamados á prestar en ella sus servicios. ¡Ojalá en España se imitara el buen ejemplo que la Universidad de Oxford nos da en este particular! Pero los asuntos coloniales de España, no pueden hoy tratarse sin que suba el rubor á las mejillas. Renunciamos, pues, á tan inútil mortificación.

Nadie permanece inactivo, tocante á la enseñanza en la Sociedad británica. Desde Huxley, sábio presidente de la *Royal Society*, hasta Gladstone y Chamberlain, lo mismo los conservadores que los socialistas, todos rivalizan en esfuerzos para favorecer la enseñanza y estudiar los problemas que á ella se refieren. Prueba de nuestro aserto, es la opinión que el célebre socialista príncipe de Krapotkine, ha manifestado en la revista *Nineteenth Century*, sobre «lo que debe ser la Geografía.» La energía entusiasta del agitador, brilla en ese escrito que contiene muchas atinadas observaciones, y descubre un ingenio perspicaz y agudo. Para evitar la aridez de los estudios puramente descriptivos, propone Krapotkine que se trate de interesar á la imaginación, facultad predominante en los niños. Estos se interesan más por la noticia de los seres vivos que por el conocimiento de los minerales, vegetales, sistemas de montañas, cuencas de los ríos, etc. «Partiendo de este hecho, dice, debe presentarse la Geografía en relación con los seres vivos, especial-

mente con el *hombre*: para la lectura de libros de viajes, cacerías, pesca, peligros físicos, descripción de costumbres, emigraciones; pudiendo llegar á despertar vivo interés, las más abstractas leyes naturales desde el momento que aparezcan las fuerzas del hombre en lucha con esas mismas leyes. Así se puede excitar la curiosidad del niño, sobre las ciencias naturales, inspirándole á la par dulce sentimiento de fraternidad entre todos los hombres que pueblan la superficie de la tierra: hágase entender que no debemos mirar con desprecio á esas pretendidas *razas inferiores*. hasta hoy considerados como legítima presa de criminales aventureros.» Termina el príncipe Krapotkine su ameno escrito, refiriendo curiosos datos de la *Agariz Association*, compuesta de niños, y que cuenta muchos millares de afiliados distribuidos en seiscientas secciones, en los diversos estados de Norte-América. Esta sociedad se propone mantener entre niños y Maestros constante comunicación acerca de asuntos geográficos, y cambiando noticias y colecciones de curiosidades naturales de cada distrito por las de otro, hasta todos reúnan nutridos y completos museos, con los datos estadísticos más adecuados. Por ese medio se adquiere sólidos y extensos conocimientos sobre todos los distintos aspectos con que puede aparecer la Geografía. Solo advertimos, que la Geografía considerada con tal amplitud, abarca todos los elementos primordiales de las ciencias de la naturaleza, y ese carácter enciclopédico podría dañar el principio de unidad que informa á cada una de las grandes manifestaciones científicas.

No basta la protección del Gobierno para que los Maestros mejoren de fortuna; preciso es que los particulares les presten su concurso, y que la sociedad entera les auxilie de diversos modos. Comprendiéndolo así las compañías de ferro-carriles franceses, han otorgado á los Maestros una rebaja de cincuenta por ciento en el precio de los billetes, cualquiera que sea el motivo del viaje ó el trayecto recorrido. Rasgo digno de

alabanza y que no esperamos ver imitado más acá de los Pirineos.

D.

(De la *Defensa*).

VARIEDADES.

NOMBRES PROPIOS.

Todo nombre de hombre ó mujer es nombre propio, dice la sesuda gramática aderezada por los sabios académicos de nuestra lengua, es decir, de la lengua de nuestra patria.

¡Error notabilísimo! ¡Nombre propio todo el de hombre ó mujer!.... Callaré respecto á los de hombre, porque casi me convenzo de que la Academia ha *dicho* una verdad: conozco á muchos Juanes que no desmienten su nombre en ninguna ocasión que se les presenta, es decir, que tienen un nombre propio, natural; en fin, el que les conviene.

Pero respecto á las mujeres, ¿cómo he de permitir que se diga que todo nombre que ellas lleven es propio? ¿En que cabeza cabe semejante desatino?

Yo conozco lo menos trescientos nombres de mujer que son completamente impropios, y venga á negármelo la Academia con todos sus miembros, despues de leer los renglones que van á seguir á éstos.

Visito á una Clara que, cuando habla, ni Dios la entiende. Todavía no he podido averiguar si es catalana ó gallega.

He tratado á Virtudes bailarina de *can-cán*.

Mi amiga Angustias tiene siempre la sonrisa en los labios y los piés en danza, y creo que no se angustiaría aunque viese degollar á un regimiento de coraceros, que son sus favoritos entre los militares.

Conozco á una Magdalena que no se arrepiente nunca; á una Lucía que no ha lucido jamás, y á una Soledad que nunca ha estado sola. ¿Lo entienden ustedes? Nunca.

Trato íntimamente á una Pura que, válgame Dios y todos los santos! y á una Nie-

ves que es capaz de derretir todas las del polo ártico y algunas más.

He tenido relaciones amorosas con una O más delgada que una I, y con una Tecla que dejaba de sonar en cuanto la tocaban.

Conozco á una Socorro incapaz de socorrer al más necesitado; á una Remedios, que no lo fué de nadie, y á una Reposo que no para ni dos minutos al día.

Doña Benigna es una señora viuda por cuarta vez; y con un carácter tan benigno, que mató á disgustos á sus cuatro esposos.

Hay una tiple de zarzuela que se llama Modesta. Una noche despues de hacer una *escala* más súcia que la de un castillo arruinado, la oí decir lo siguiente:

—Que venga la Patti, á ver si hace esto! Repito á ustedes que se llama Modesta.

Y por otra parte ella tenía razón; la Patti no hubiera podido nunca hacer aquello.

Conozco á una Milagros, que no hace ninguno, á una Rosário, que no ha tenido nunca *cuenta* para nadie, á una Dolores, que está rebosando salud, y á una Rosa; que en su vida ha olido bien.

Sé de una Cándida que ha engañado á un prestidigitador; de una Plácida que ha ocasionado más de un tabardillo, y de una Inocencia que sabía más que un cabo de cornetas.

Y he conocido, en fin, á una Casta, que era con su nombre un sarcasmo viviente, y á una Polonia, que se enamoró de un ruso.

¡Después de todo lo dicho y mucho más que callo; que llame la Academia de la lengua nombres *proprios* á ciertos nombres que llevan ciertas mujeres!

M. RAMOS CARRIÓN.

ALEMANIA.

Cumpliendo lo prometido, tenemos el gusto de ofrecer en el presente número á nuestros habituales lectores un reducidísimo extracto de lo que en su discurso sobre «*Las enfermedades mas comunes de los*

Maestros», dijo el Dr. Reichter. La gran mayoría de las enfermedades que suelen aquejar á los Maestros, reconocen su origen, según el Doctor Reichter, en el excesivo y pesado trabajo de los mismos, en la mala disposición de la casa-escuela y en lo mezquino de su dotación, lo cual les obliga á buscar en conferencias particulares y en otras ocupaciones de muy diversa índole un suplemento á su escaso sueldo. Hablando de las tareas añejas al desempeño del magisterio, dice el Dr. Reichter: «La profesión del Maestro pertenece al grupo de las llamadas liberales y su ejercicio reclama, por tanto, el concurso del cerebro. Pero cuanta sea la participación que en los trabajos del Maestro ha de tener aquel órgano de la inteligencia, no hay necesidad de decirlo: el cerebro del Maestro y su aparato nervioso en general deben estar en incesante actividad. Aunque no se haya podido fijar de un modo preciso cuantas horas de trabajo puede diariamente soportar un hombre sano, sin menoscabo de su salud, pues esto depende de una multiplicidad de circunstancias que sería prolijo enumerar, sin embargo es una verdad de todos conocida y confesada que los individuos ocupados en trabajos espirituales ó de inteligencia no pueden mantener en actividad el cerebro por tan largo espacio de tiempo como los que ejercen una profesión manual ó mecánica. Nótase ante todo que un trabajo mental activo, continuado y solo interrumpido por pocas y breves pausas, durante las cuales no puede el cerebro regenerarse y reparar las perdidas fuerzas, y constituye ya en sí en principio morboso; y si ello es así, como hemos ya probado, ¡cuán seriamente amenazada no deberá verse la salud del Maestro, quien segun tengo entendido, ha de trabajar, cuando menos, 9 horas diarias, 6 en la Escuela, dando lecciones, y otras 3 fuera de ella, para corregir los trabajos y composiciones de sus alumnos y aumentar su salario! Y ¿qué diremos al considerar las condiciones del local ó sitio donde el Maestro está trabajando estas 6 ó 7

horas cada día?» El Dr. Reichter pasa aquí á hacer un detenido estudio sobre las condiciones higiénicas que debiera tener y que no tiene la gran mayoría de las Escuelas; habla del aire mefítico y saturado de polvo que en ellas se respira, de la falta de luz, de ventilación, de limpieza, etc., etc., acabando por decir que *las afecciones pulmonares y las de los órganos del aparato respiratorio, que tanto se ceban y tantas víctimas causan entre los Maestros, son debidas en gran parte á las condiciones antihigiénicas de la Escuela.*

Pasa luego el Dr. Reichter á enumerar las enfermedades que con más frecuencia se presentan entre los Maestros y cita en primer término la tisis, la bronquitis, la difteria, los catarros y la miopía. Hablando de la mortalidad, dice lo siguiente:

«Los sacerdotes son entre todos los individuos los que gozan de mayor longevidad, pues alcanzan por término medio á la edad de 65 ó 70 años; no puede decirse otro tanto de los Abogados, Maestros, artistas y Médicos, ya que la mayor parte de ellos mueren á los 50 ó 52 años.» Á fin de precaver ó reducir al ménos las citadas enfermedades, fija el Dr. Reichter las siguientes prescripciones:

1.^a No debe exigirse al Maestro un trabajo excesivo, y se le ha de asignar sobre todo un mayor sueldo á fin de que para cubrir sus más perentorias necesidades no se vea obligado á trabajar fuera de las horas de clase en la Escuela.

2.^a Las clases deben ser varias, tener la capacidad suficiente y contener un proporcionado número de alumnos.

3.^a Entre lección debe mediar una pausa ó descanso de al ménos de 10 minutos.

4.^a Las condiciones de ventilación y calefacción han de ser tales que en el interior de la Escuela reine una temperatura siempre uniforme, no tan elevada que el aire esté excesivamente seco, y que éste contenga la mayor cantidad posible de oxígeno.

5.^a La Escuela y sus muebles utensilios deben ser siempre conservados en perfecto

estado de limpieza, barriéndola y sacudiendo el polvo todos los días.

Guarde además el Maestro, así termina el Doctor Reichter su discurso, que fué escuchado con vivísimo interés por todos los concurrentes, un método de vida sano y arreglado; haga largos paseos al aire libre; emprenda en lo posible excursiones por lugares montuosos; no descuide los ejercicios gimnásticos, especialmente los respiratorios, y logrará sin duda gozar de mayor resistencia y robustez, disminuirá el número de sus enfermedades y será mas prolongada su existencia.»

(*El Clamor.*)

NOTICIAS GENERALES.

De *El Heraldo del Magisterio*:

«Sin que podamos dar detalles concretos de los proyectos que tiene entre manos el Sr. Ministro de Fomento respecto á Instrucción pública, se nos asegura que no dejará el puesto que ocupa sin organizar la carrera y profesión del Maestro de escuela en el sentido que venimos exponiendo constantemente.

Y no dudamos que lo realice, ya porque es un plan de antiguo meditado por S. E., ya porque si el señor Montero Ríos no se distinguiera, como se distingue, por su voluntad siempre decidida, el Sr. Calleja, firme en sus propósitos, no le dejaría un momento de reposo; pues el actual Director de Instrucción pública no es de aquellos que se duermen en su poltrona, y dejando correr el tiempo, esperan el concurso de circunstancias que nunca llegan.

D. Julián Calleja, ó entra desde luego en el camino de las reformas en la enseñanza y en el modo de ser del Profesorado, ó deja la dirección de tales asuntos.

No conocemos, según hemos dicho, en detalle los proyectos del Sr. Ministro de Fomento; pero dásenos por seguro que ha celebrado varias conferencias con el Sr. Ministro de Hacienda para convenir la forma

en que el Estado ha de efectuar los pagos de haberes á los Maestros, como efectúa el de otras profesiones y otros funcionarios públicos.

Si el hecho es cierto, como se nos afirma, es claro que para llegar á ese extremo, se hace necesario dar una organización adecuada al Magisterio de primera enseñanza.

Nosotros, dejando á un lado las lucubraciones de escuela referentes á si la enseñanza es ó no una función social, y fijándonos en que la instrucción pública es una necesidad ineludible, y á la cual el Gobierno atiende y sobre la cual vela y legisla, nos alegramos de que el estado haga suya la obligación de satisfacer los honorarios del Maestro y de atender al material de las Escuelas, por las grandes ventajas que de ello para todos han de resultar.

Y si los Municipios al recaudar ingresan en las cajas provinciales lo correspondiente á los gastos de Instrucción primaria, ¿que dificultad hay en que dichas cantidades pasen desde luego al Tesoro público y el Gobierno las distribuya directamente, como hace con otros servicios y otras profesiones?

El Sr. Ministro de Hacienda, que ábunda en las ideas del de Fomento, mira con interés este asunto y esudía los medios de facilitar al presupuesto del Ministerio respectivo las sumas necesarias para cubrir las atenciones indicadas, después de hecho el arreglo de que tantas veces nos hemos ocupado.»

Con toda solemnidad se han inaugurado dos bonitos locales, que con destino á escuelas de niños y niñas ha edificado á sus expensas el Municipio de Lagartera (Toledo).

Los señores que desempeñaban los cargos de segundo Profesor de la Normal de Huesca y el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública han sido reemplazados en sus funciones por D. Mariano Baza y D. José Fatas, respectivamente.

La Junta provincial de Instrucción pública de Alicante ha remitido al Rectorado la relación de las escuelas vacantes en aquella provincia, entre las cuales figuran las de niños de Elda, Jabea, Muchamiel y Crevillente, dotadas con 1.100 pesetas; la de Calpe, con 825; la de niñas de Villena, con 1.375; la de Ibi, con 1.100; la de Benferri, con 825, y la de párvulos de Agost, con 825 de sueldo y 275 de gratificación.

Ha sido nombrado segundo Profesor de la Escuela Normal de Barcelona, D. Juan Bautista Marín.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Oviedo el antiguo Catedrático señor D. León Salmeán, que ha desempeñado otras dos veces el citado cargo en provecho de los intereses de la enseñanza.

Ha fallecido el Profesor de la Escuela de Sordo-Mudos de esta corte Sr. D. Eusebio Fernandez Cuesta.

Para ocupar la Cátedra que con tan triste motivo ha quedado vacante, el Círculo de Bellas Artes ha solicitado del Ministro de Fomento que se nombre á D. Daniel Perea.

En el nuevo Ministerio francés que acaba de jurar, Mr. Giobet se ha encargado de la cartera de Instrucción pública.

Ha fallecido el Director de la Escuela Normal de Huesca, Sr. Pellicer.

El Centro de Maestros auxiliares de esta Corte ha celebrado una velada literaria musical.

Los honores de la fiesta correspondieron á nuestro compañero en la prensa Sr. Cemboraín y España (D. Eugenio,) quien improvisó un elocuente discurso sobre las ventajas de la unión del profesorado.

Víctima de un ataque de apoplejía ha fallecido á la edad de 74 años el sabio doctor Mr. Amadeo de Chambre, miembro de la Academia de Medicina de París.

Una comisión del Claustro de Profesores del Instituto de Murcia ha ofrecido sus respetos al eminente poeta Sr. Zorrilla, que ha permanecido en aquella capital durante las fiestas de Navidad y año nuevo.

Ha quedado vacante una plaza de Auxiliar de la Escuela de Marchena (Sevilla), dotada con 730 pesetas anuales.

La Junta de 1.^a enseñanza de Sevilla ha acordado que desde 1.^o del corriente sean seguidas las clases en las Escuelas públicas de la capital.

El Gobierno de los Estados-Unidos ha comisionado al Dr. Shakespeare para que estudie la enfermedad colérica en Málaga, Cádiz y Huelva.

Se ha corrido la escala en dos ascensos en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

D. Santos María Robledo, ha pasado á desempeñar el cargo de Jefe de Negociado de primera enseñanza del Ministerio de Fomento.

Se ha dispuesto que el Maestro y Maestra de la Escuela-modelo sean los que examinen á los niños que pretendan ingresar en las Escuelas municipales de esta corte.

Ha fallecido en la Habana el Catedrático de Derecho mercantil de aquella Universidad, señor D. Fernando del Riego.

La Dirección general de Instrucción pública trata de establecer en todas las costas laboratorios biológicos, donde se estudiarán y clasificarán las plantas submarinas.

La Diputación provincial de Lérida ha autorizado á D. Manuel Miguel Boix para que establezca en aquel Instituto cátedras gratuitas de Economía política y Taquigrafía.

En pública subasta se ha adjudicado en 23.466 pesetas la construcción del edificio que con destino á Escuelas se va á levantar en la Cartuja baja, barrio rural de Zaragoza.

Entre las escuelas que han de proveerse por oposición en Abril próximo en Lugo, figuran la superior de niñas y una completa de niños, mandadas crear de Real orden en dicha capital con 6.500 y 5.500 reales respectivamente, la cuarta parte en compensación de retribuciones y demás emolumentos y la ayudantía de la práctica agregada á la Normal de Maestros.

Ha sido nombrado, por oposición, Catedrático de Operaciones de la Escuela de Veterinaria de Santiago, D. Francisco Garcia Gonzalez, y ayudantes, también por oposición, del Museo de Ciencias Naturales, D. Blas Lázaro é Ibiza y D. José Gogarza y González; de Micrografía práctica de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Leopoldo Lopez y García; de Historia natural de Santiago y Madrid, respectivamente, D. Antonio Vila y Nadal y D. Enrique Rodriguez y Aguado, y del Museo Instrumental de Medicina de Madrid, D. Enrique Perez y Zúñiga.

En una de las secciones últimas celebradas por la Diputación provincial de Madrid, se dió cuenta de un dictámen proponiendo

la concesión de premios á varios Maestros de las Escuelas de esta provincia.

El día 21 del actual comenzarán probablemente las conferencias históricas en el Ateneo de Madrid, y de cuyos temas tienen conocimiento nuestros lectores. Las inaugurará, pronunciando la primera, el Ministro de Estado, Sr. Moret.

Ha sido nombrado Médico Inspector-jefe de las escuelas municipales de esta corte el Sr. Don Sandalio Sain Campillo.

Pronto se anunciarán como vacantes las Escuelas de niños de Elda, Jábea, Muchamiel y Crevillente, dotadas con 1.100 pesetas, la de Calpe, con 825; la de niñas de Villena con 1.375; la de Ibi, con 1.100, la Benferri con 825 y la de párvulos de Agost, con 825 de sueldo y 275 de gratificación: todas en la provincia de Alicante.

En el inmediato mes de Enero se verificarán oposiciones en Gerona para proveer un crecido número de escuelas, entre las que figuran una de la capital y otra de Calonge.

COLECCIÓN DE TROZOS EN PROSA Y VERSO
ESCOGIDOS EN LOS AUTORES MODERNOS CASTELLANOS
PARA USO DE LAS CLASES DE LECTURA DE LAS
ESCUELAS ELEMENTALES Y SUPERIORES,

POR

DON JOSÉ MIRALLES Y SBERT PRESBITERO

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica,

Forma un tomo de 362 páginas en 8.º encuadernado en cartoné, y se vende á 1'50 pesetas ejemplar y 15 pesetas docena en las principales librerías de Palma de Mallorca y en casa del Colector, Carrió, 3, 3.º derecha, quien servirá los pedidos.

COMPENDIO DE ANALOGA Y SINTAXIS CASTELLANA.

POR

S. T. FERRANDO.

Este *Compendio* que se recomienda á los Maestros de 1.ª Enseñanza, á pesar de su menor extensión, contiene igual cantidad de doctrina que el *Epitome* de la R.ª A., y por sus breves definiciones, y sencillo método, hacen que sea de grandísima utilidad para los niños que empiezan á dar lecciones de memoria.

Se halla de venta en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Felanitx, la de los señores *Parpal* en Mahon y *Verdera* en Ibiza al ínfimo precio de dos reales ejemplar.

Considerable rebaja á los Sres. Maestros.

23

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICARÁ TODOS LOS SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un año	5 ptas.
Por seis meses	2'50 »
Por trimestre	1'50 »

Los anuncios se pagarán á razón de 5 céntimos de peseta la línea sencilla: á los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100.

Los anuncios permanentes podrán ser objeto de contrato especial.

Se insertarán gratuitamente los anuncios que revistan interés general para el Profesorado, siempre que no provengan de una

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la REDACCIÓN—Mesquida 6—3.º y en la ADMINISTRACIÓN—Odón-Colom—34—1.º, derecha.

explotación, empresa ó autor que hagan por su medio un negocio cualquiera.

Las suscripciones empezarán siempre el primer día de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los suscriptores, sea cual fuere la fecha en que se suscriban, recibirán todos los números correspondientes al trimestre á que corresponda la suscripción y satisfarán por completo dicho trimestre.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»



SUCURSAL EN PALMA

4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Dos psetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañía Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según así lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de todas las atenciones y enseñanza á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital. Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Bini-salem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para espenderlas muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller exprofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruido alguno en su marcha.

MAQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.

Palma.—Tipografía de Bartolomé Rotger-1886.